

- Inicio
- Docencia
- Plan de sustituciones

Plan de sustituciones

Oficina Web UGR

Las sustituciones puntuales del profesorado se resolverán internamente entre los miembros del área. En caso de sustituciones más largas (15 días o más), el Consejo de Departamento se reunirá con carácter extraordinario para designar el profesorado sustituto.

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR